

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE
PATROCINIO LOS 40 PRIMAVERA POP PARA LA PROMOCION DE
BADALONA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO SIN PUBLICIDAD.**

EXPEDIENTE PE159-25.

Cláusula 1. Objeto del Contrato.....	3
Cláusula 2. Objetivos del Patrocinio	3
Cláusula 3. Ubicación y Fechas del Concierto	3
Cláusula 4. Estrategia de Publicidad y Difusión.....	4
Cláusula 5. Contenido y Desarrollo del Acto	5
Cláusula 6. Obligaciones de las Partes.....	5
Cláusula 8. Justificación del Interés.....	6
Cláusula 9. Duración del Contrato	6

Cláusula 1. Objeto del Contrato

El presente pliego tiene por objeto regular las condiciones técnicas del contrato de patrocinio entre Reactivació Badalona SA y la Sociedad Española de Radiodifusión, SLU (SER) para la organización del concierto LOS40 Primavera Pop Badalona 2025.

El objetivo es la promoción y difusión de la marca Badalona como ciudad cultural y turística.

Cláusula 2. Objetivos del Patrocinio

- **Dar visibilidad a** la ciudad de Badalona en un evento musical de gran relevancia.
- **Atraer turismo y fomentar la economía local**, especialmente en sectores como la restauración, la hostelería y el comercio.
- **Asociar la marca de Badalona** con un evento cultural de alcance nacional.
- **Impacto mediático** significativo gracias a la presencia en medios digitales, radio y prensa.

Cláusula 3. Ubicación y Fechas del Concierto

- **Ubicación:** Olympic Arena de Badalona.
- **Fecha:** 12 de abril de 2025.
- **Capacidad:** Aforo adecuado para la alta participación de público.

Clàusula 4. Estrategia de Publicidad y Difusión

Plan de Medios:

3.-PLANIFICACIÓ PUBLICITARIA EN SUPORTS (RADIO/DIGITAL/ALTRES MITJANS) "ELS40 PRIMAVERA POP 2025"

Un fort pla de comunicació que s'iniciarà a mitjans de desembre fins el mateix dia tant a nivell nacional, regional com local.

Inclourà antena, xarxes social, digital i premsa, convertint-lo en un pla 360°.

A continuació, pla general i valoració econòmica.

COBERTURA	SUPORT	FORMAT	UNITATS	TOTAL TÀRIFA	DESEMBRE				GENER				FEBRER				MARÇ				ABRIL			
					SET. 1	SET. 2	SET. 3	SET. 4	SET. 1	SET. 2	SET. 3	SET. 4	SET. 1	SET. 2	SET. 3	SET. 4	SET. 1	SET. 2	SET. 3	SET. 4	SET. 1	SET. 2	SET. 3	SET. 4
ANTENA NACIONAL	LOS40 NACIONAL	MENTIONS EDITORIALS	200	2.031.000€																				
	LOS40	PALQUETS	200	2.626.000€																				
ANTENA CATALUNYA	ELS40 REGIONAL	MENTIONS EDITORIALS	400	390.000€																				
	COMUNITAT ELS40	MENTIONS EDITORIALS	100	41.200€																				
ANTENA BARCELONA	ELS40 REGIONAL	PALQUETS	150	1.21.800€																				
	ELS40 BARCELONA	PALQUETS	400	1.49.800€																				
DIGITAL	COMUNITAT ELS40	MENTIONS EDITORIALS	150	29.400€																				
	COMUNITAT ELS40	PALQUETS	400	86.000€																				
PREMSA	LOS40.COM	ARTICLE	3	9.000€																				
	ELS40.GAT	ARTICLE	4	6.000€																				
PREMSA	SER/CATALUNYA.GAT	BANNERS	800	6.400€																				
	XXS LOS40 OFICIAL	PUBLICACIONS	20	30.000€																				
PREMSA	XXS ELS40 OFICIAL	PUBLICACIONS	50	25.000€																				
	PREMSA REG./LOCAL		3	85.250€																				
				8.544.000 €																				

1. Prensa:

- Periódicos como El País, El Periódico y el ARA

2. Medios Digitales:

- Webs de LOS40, Cadena SER, El País, Web de El Periódico.

3. Radio:

- Emisiones en Cadena Regional Cataluña, , LOS40, LOS40 Classic, LOS40 Urban y LOS40 Dance y Cadena Regional Ser Catalunya.

4. Newsletters:

- Comunicaciones comerciales a los suscriptores de LOS40.

Publicidad Gráfica:

- Inserción de la marca Badalona, a definir por el Ayuntamiento de Badalona, en soportes promocionales, banderolas, producidas por la SER y gestionadas por el Ayuntamiento de Badalona.

Cláusula 5. Contenido y Desarrollo del Acto

- Actuaciones de reconocidos artistas nacionales e internacionales.
- Evento con proyección a nivel local y nacional.
- Programación musical diseñada para atraer a público de todas las edades.

Cláusula 6. Obligaciones de las Partes**Obligaciones de SER:**

- Organización y celebración del concierto en función de los términos establecidos.
- Gestión de permisos, tasas y seguros necesarios.
- Inclusión del logo y marca Badalona, a definir por el Ayuntamiento de Badalona, en todos los materiales promocionales.
- Entrega de una Memoria Justificativa post-evento con informe de repercusión mediática e impacto.
- Regalar 350 entradas al Ayuntamiento de Badalona para sus compromisos con entidades y personalidades.

Obligaciones del Ayuntamiento:

- Aportación económica de 65.000€ (sin IVA), 72.600€ (con IVA) para financiar el patrocinio.
- Coordinación y seguimiento de las acciones acordadas.

Cláusula 7. Valoración del Patrocinio

- Retorno económico equivalente o superior a la aportación económica realizada.
- Memoria de impacto:
 - Clipping de medios y valoración de la repercusión mediática.
 - Valoración de la presencia de la marca Badalona en el evento.
 - Reportaje fotográfico acreditativo.

Cláusula 8. Justificación del Interés

- El concierto LOS40 Primavera Pop es un acto único que aporta visibilidad y promoción cultural y económica a Badalona.
- La exclusividad de la organización por parte de SER justifica la adjudicación directa.

Cláusula 9. Duración del Contrato

El contrato estará vigente desde la firma hasta el 12 de abril de 2025.

El adjudicatario dispone de un plazo máximo de 3 meses desde la finalización del contrato, para presentar la memoria en la que se detalle el impacto del patrocinio.